

PARQUE LINEAL DEL MANZANARES

La añeja reivindicación vecinal de dotar de un parque a las riberas sur y norte del río Manzanares, cuya ordenación figuraba en el PGOUM de 1985 y figura en el vigente Plan General de 1997, logró la primera de sus concreciones el 7 de octubre de 2000; fue entonces cuando la comisión de gobierno del Ayuntamiento de Madrid aprobó el proyecto de urbanización de la primera fase del tramo 1 del Parque Lineal del Manzanares¹.

El ámbito del Parque del Manzanares se extiende –en su vertiente sur– sobre una superficie de unas 500 hectáreas que bordean el río y se prolongan desde el nudo sur de la M-30 hasta el límite del término municipal que linda con Getafe. El tramo 1 comprende desde el nudo sur hasta el nudo super-sur y el tramo 2 desde éste hasta el límite del municipio.

El tramo 1, a su vez, se divide en dos fases, la primera de las cuales comprende desde el nudo sur hasta la prolongación de la calle Mezquita en el barrio de San Fermín (Usera). En esta primera fase del tramo 1 se actuará sobre 35 ha de superficie con una inversión global de 4.300 millones de pesetas. Se moverán más de un millón de metros cúbicos de tierra y se enterrarán 10.150 m de líneas eléctricas, entre otros volúmenes de unidades de obra. El conjunto de obras que abarca el Proyecto de Urbanización incluye: movimientos de tierra, pavimentación, red de saneamiento, red de distribución de aguas e hidrantes, red de riego, red de energía eléctrica, de alumbrado público, de telefonía y seguridad, red de gas, señalización, jardinería y mobiliario urbano. Y entre las estructuras: tres pasarelas sobre el río Manzanares, un gran espacio cubierto a modo de pérgola denominado El Escenario (destinado a música, espectáculos, etc.), una construcción abierta de madera denominada El Umbráculo (una de las plazas que conformará el futuro Paseo de los Sentidos), una estructura parcialmente cubierta llamada La Pérgola (soporte de bares, restaurantes, servicios y aseos) y un estanque situado junto a La Pradera (en las laderas de la actual montaña de basura que será transformada en La Atalaya una vez recubierta de un manto verde).

La propuesta de área deportiva se ha adaptado a las demandas de la asociación deportiva de San Fermín y consta de: dos campos de fútbol 11, un campo de fútbol 7 y dos pistas polivalentes, una pista de patinaje de más de 250 metros y cuatro pistas de petanca.

¹ El logro cabe imputarlo a las acciones complementarias comprometidas por el Ayuntamiento en el marco del Plan de Inversiones para los distritos de Usera y Villaverde 1998-2003, acuerdo entre la FRAVM y el movimiento vecinal y ciudadanos de ambos distritos y el gobierno de la Comunidad de Madrid.